



AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 16 de febrero de 2023 sobre convocatoria para la provisión, mediante el sistema de movilidad por concurso de méritos, de dos plazas de Agentes de la Policía Local. (2023080371)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 27, de 8 de febrero de 2023, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de movilidad por concurso de méritos, de dos plazas de Agentes de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, aprobadas por el Decreto de la Alcaldía n.º 159/2023, de 2 de febrero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Villafranca de los Barros, 16 de febrero de 2023. La Alcaldesa-Presidenta, ISABEL MARÍA GARCÍA RAMOS.

• • •

